



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

TRABAJO FIN DE GRADO:
**“LA JOTA CASTELLANA EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMO
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA”**

Curso académico 2023/2024

Presentado por Susana Velasco González para optar al Grado de Educación Primaria
por la Universidad de Valladolid

Tutelado por Verónica Castañeda Lucas

RESUMEN

Debido al desconocimiento del folklore castellano entre los estudiantes, el objetivo de este Trabajo Fin de Grado es difundir la cultura del folklore castellano al alumnado de Educación Primaria de un colegio público de Valladolid en el que el mayor porcentaje de alumnado es de etnia gitana y de estudiantes de diferentes nacionalidades. Además, el centro cuenta con un alto absentismo escolar. Para ello, se ha elaborado y puesto en práctica una intervención educativa dentro del área de Música y Danza, que consta de cuatro sesiones centradas en el acercamiento a los trajes típicos de nuestra localidad, la música y los instrumentos que lo acompañan y el baile regional: la jota.

Con esta intervención se pretende además trabajar la interculturalidad ya que entre los estudiantes hay distintas nacionalidades, promoviendo el respeto hacia otras culturas y la socialización entre el alumnado.

El análisis de los cuestionarios ha permitido observar que el grado de interés medio inicial de los estudiantes sobre el aprendizaje del folklore castellano fue de 3,75 sobre 5 puntos. Siendo el grado de satisfacción para las diferentes actividades realizadas durante la intervención educativa muy elevado.

Por último, con este acercamiento a las aulas, se quiere evitar que se pierda la tradición de bailar la jota castellana y que quede en el olvido la música tradicional de Castilla y León.

PALABRAS CLAVE

Folklore, trajes tradicionales, Valladolid, jota castellana, instrumentos, Educación Primaria.

ABSTRACT

Due to the lack of knowledge of Castilian folklore among students, the objective of this Final Degree Project is to disseminate the culture of Castilian folklore to Primary Education students of a public school in Valladolid in which the highest percentage of students are of gypsy ethnicity and students of different nationalities. In addition, the school has a high school absenteeism. To this end, an educational intervention has been developed and put into practice within the area of Music and Dance, which consists of four sessions focused on the approach to the typical costumes of our town, the music and the instruments that accompany it and the regional dance: the jota.

This intervention also aims to work on interculturality since there are different nationalities among the students, promoting respect for other cultures and socialization among the students.

The analysis of the questionnaires has allowed us to observe that the average initial degree of interest of the students in learning Castilian folklore was 3.75 out of 5 points. The degree of satisfaction for the different activities carried out during the educational intervention was very high.

Finally, with this approach to the classroom, the aim is to prevent the tradition of dancing the Castilian jota from being lost and the traditional music of Castilla y León from being forgotten.

KEY WORDS

Folklore, traditional costumes, Valladolid, Castilian jota, instruments, Primary Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS	7
3. JUSTIFICACIÓN	8
3.1 COMPETENCIAS GENERALES AL TÍTULO DEL GRADO	9
4. FUNDAMENTACIÓN	10
4.1 DEFINICIÓN DE FOLKLORE	10
4.1.1 Folklore de España.....	10
4.1.2 Folklore de Castilla y León.....	12
4.1.3 El folklore en edad escolar	13
4.1.4 El folklore en el currículo de Educación Primaria.....	14
4.2 DEFINICIÓN DE LA JOTA	14
4.3 PRESENCIA DE LA DANZA EN EL CURRÍCULO DE MÚSICA DE PRIMARIA	26
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	27
5.1 CONSIDERACIONES PREVIAS	27
5.1.1 Características del alumnado.....	27
5.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	28
5.2.1 Objetivos generales de etapa	28
5.2.2 Objetivos específicos	29
5.2.3 Competencias clave	29
5.2.4 Competencias específicas.....	30
5.2.5 Criterios de evaluación y descriptores operativos.....	31
5.2.6 Contenidos	33
5.2.7 Contenidos transversales	34
5.3 METODOLOGÍA	35
5.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	35
5.5 EVALUACIÓN	35
5.6 DISEÑO DE LAS SESIONES	36
5.6.1 Primera sesión	37

5.6.2 Segunda sesión.....	39
5.6.3 Tercera sesión	41
5.6.4 Cuarta sesión	44
6. LA INTERVENCIÓN EN EL AULA	47
6.1 PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SESIONES	47
6.2 ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS.....	48
6.2.1 Variables sociodemográficas	48
6.2.2 Conocimiento de la jota castellana	49
6.2.3 Conocimiento de los instrumentos típicos del folklore	50
6.2.4 Conocimiento de la ropa típica	50
6.2.5 Grado de interés por la intervención, grado de satisfacción de cada sesión y satisfacción general de la intervención.....	51
7. CONCLUSIONES.....	52
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS.....	57

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo lleva como título “la jota castellana en el aula de Educación Primaria como propuesta de intervención educativa”, estando estructurado en diferentes partes de las que se ha tomado como referencia en todo momento el *Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León* (en adelante Decreto 38/2022).

Las partes de las que consta son las siguientes:

- En primer lugar, se diseñan los objetivos que se quieren conseguir tanto en el desarrollo de la elaboración de dicho trabajo como en la puesta en práctica de la jota castellana en el aula con el alumnado de Primaria.
- En segundo lugar, se plantea una breve justificación de la elección de dicho tema para desarrollar.
- En tercer lugar, se desarrolla el marco teórico en el que se fundamenta el tema, siendo acompañado tanto de citas de diversos autores como de argumentos.
- En cuarto lugar, se recoge la propuesta de intervención diseñada y su puesta en práctica en el aula de cuarto curso de Educación Primaria en donde se hace referencia a las características del alumnado. Además, se presenta el desarrollo de la propuesta señalando la temporalización en la que se llevó a cabo, los objetivos, los contenidos, los recursos empleados y las actividades en cada sesión, así como los cuestionarios que se difundieron entre los estudiantes.
- En quinto lugar, se muestran los resultados de los cuestionarios de conocimiento realizados antes y después de la intervención.
- A continuación, aparecen las conclusiones tanto de los resultados obtenidos de los cuestionarios iniciales y finales, de la puesta en práctica de la intervención como de la experiencia que supuso el planteamiento y el llevarlo a la práctica en el aula de Primaria.
- Por último, las fuentes bibliográficas empleadas en la investigación para la elaboración de dicho trabajo, y los anexos donde se recoge el cuestionario inicial y final realizados por los estudiantes, así como el material utilizado en las diferentes sesiones y el *Lapbook* que elaboramos entre todos.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es difundir el folklore castellano entre el alumnado de Educación Primaria a través del baile típico de nuestra región, la jota.

De este objetivo nacen los siguientes:

- Diseñar una propuesta de intervención orientada a la jota castellana, dando a conocer aspectos del folklore como los trajes que se utilizan, los instrumentos que la acompañan, la música y los bailes que utilizan accesorios como palos, cántaros y peregrina.
- Aplicar la intervención específica en un aula de Educación Primaria.
- Desarrollar un *Lapbook* con el contenido de las diferentes sesiones que componen la intervención educativa.
- Analizar los conocimientos previos y posteriores a la intervención educativa de los estudiantes.
- Evitar en cierta manera que se pierda la tradición de bailar la jota castellana y que quede en el olvido la gran variedad de música tradicional con la que cuenta Castilla y León.

3. JUSTIFICACIÓN

Varias han sido las razones por la que he escogido el tema de la jota castellana para desarrollar mi TFG.

En primer lugar, porque el folklore ha sido una parte muy importante desde mi infancia ya que, de los tres a los 16 años, he pertenecido al grupo de Cultura Tradicional “Tierras Propias” de Valladolid y me ha dado la oportunidad de viajar y conocer cómo es el folklore de otras ciudades y países. Además, aunque este grupo se haya disuelto continúo en contacto estrecho con las personas fundadoras, debido a que son familia cercana. En la actualidad sigo vinculada ya que mi padre es dulzainero y a veces le acompaño tocando la caja o el bombo en diferentes fiestas típicas de la región y provincia.

En segundo lugar, cuando me enteré del centro al que iba a ir a realizar el prácticum II en el que el mayor porcentaje del alumnado es de diferentes nacionalidades y está presente la etnia gitana, vi que podría ser una buena manera de poder llevar el folklore a las aulas de Educación Primaria para hacerles llegar este tema. Con ello he querido darles la oportunidad de que conozcan y aprendan algún paso del baile típico de nuestra región, la vestimenta y el conocimiento y manipulación de diferentes instrumentos. Además de ser una manera de trabajar la interculturalidad, promoviendo el respeto hacia otras culturas y la socialización entre el alumnado (Botella A.M., 2015).

La forma con la que se ha llevado al aula es a través del planteamiento de una propuesta de intervención sobre el folklore y la jota castellana en el que el alumnado ha sido partícipe de su propio aprendizaje.

¿Y por qué he elegido la jota castellana como vehículo para el acercamiento del folklore al alumnado? Inicialmente me he apoyado en el currículo oficial *Decreto 38/2022* y en el *Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria* (en adelante Decreto 157/2022), vigentes actualmente, los cuales hacen referencia a las “danzas propias del folklore tradicional” y es lo que quiero conseguir yo con el trabajo. Al estar mi TFG enmarcado dentro de la mención de Educación Musical del Grado de Educación Primaria y dadas mis raíces, como docente, pretendo transmitir que el folklore puede ser un recurso motivador para el alumnado y del que se puede adquirir destrezas musicales dentro del aula

Y, por último, con este acercamiento a las aulas, quiero evitar en cierta manera que se pierda la tradición de bailar la jota castellana y que quede en el olvido la gran variedad de música tradicional con la que cuenta Castilla y León. Pienso que tanto las canciones tradicionales como la jota han sido aprendidas de generación en generación y es algo que me gustaría que no quedaran en el olvido, por ello pienso que como maestros deberíamos trabajarlo en las aulas.

3.1 COMPETENCIAS GENERALES AL TÍTULO DEL GRADO

Con la elaboración de este Trabajo Fin de Grado, justifico haber alcanzado las siguientes competencias generales que recoge el plan de estudio de la Universidad de Valladolid, para la tramitación del Título de Grado Maestro en Educación Primaria.

Estas competencias se basan en el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales* y la *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*.

A continuación, clasifico las competencias con relación a las prácticas escolares incluyendo el TFG y con relación a la Educación Musical:

Con relación a las prácticas escolares incluyendo el TFG

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de la interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Con relación a la Educación Musical

- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

4. FUNDAMENTACIÓN

4.1 DEFINICIÓN DE FOLKLORE

La palabra *folklore* apareció por primera vez en la revista “*The Athenaeum*” de Londres, en 1846 por el arqueólogo inglés William John Thoms. Este término deriva de dos palabras de “*folk*” (pueblo) y “*lore*” (saber), es decir, el “saber del pueblo”.

Para los autores Puras y Rivas (1996) el término de pueblo lo entienden como las unidades sociales que se caracterizan por:

- Ocupar un área o extensión geográfica duradera en el tiempo, aunque sujeta a cambios.
- Estar constituidas por individuos o grupos de individuos vinculados entre sí, por vinculación superior a las incidencias de la vida individual.
- Poseer un conjunto de saberes o conocimientos, de artes, leyes y creencias que contribuirán más que nada a darnos idea de su exacto perfil, de su configuración frente a otros.
- El saber o tradición es el fenómeno por el cual se transmiten y conservan múltiples y populares conocimientos, a través de generaciones y generaciones. Todo lo que procede del pasado más o menos remoto, la herencia social y cultural, lo que la sociedad hereda de las que le precedieron en el mismo lugar que ocupa. (pág. 7-8).

Para Noda (1997), el folklore es todo aquello que nace del pueblo o que éste ha adoptado haciéndolo propio, dándole unas características especiales, o sello, que lo diferencie de los de otros pueblos.

La Real Academia Española (RAE) define el folclore/folklore como el “conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular”.

4.1.1 Folklore de España

El folklore de España se caracteriza por la riqueza en tradiciones y costumbres de las diferentes comunidades autónomas que configuran el país. La danza y el baile son un elemento fundamental del folklore, así cada región tiene su baile tradicional. Entre las formas de danzas y bailes más característicos se encuentran la Jota, la Seguidilla y el Fandango (Fernández, 1996).

A través del baile las personas muestran su estado de ánimo expresándolo por medio del lenguaje no verbal y de los movimientos que realizan mientras bailan.

Como se puede observar en la **Imagen 1**, la jota es el baile más común del folclore español, estando presente en Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y La Rioja.

En Galicia destaca el baile de la Muñeira que se acompaña de gaita y pandeiro. En Asturias son las Danza Prima, que destacan por su antigüedad.

En Cantabria está la Danza del Cuevanuco. En el País Vasco los bailes más populares son el Auresku y el Zortzico.

En Cataluña nos encontramos con el baile de la Sardana. Entre las danzas valencianas y murcianas están los fandangos y a Seguidilla.

En Andalucía destacan los fandangos y los tanguillos pero también cada una de las principales ciudades de esta comunidad ha dado nombre a un baile particular: Malagueña, Granaina o Sevillana.

En Extremadura nos encontramos los Sones. En Castilla la Mancha son tradicionales las Seguidillas junto a Madrid y su baile típico, el bolero.

En cuanto a las Islas Baleares las danzas de esta isla podían agruparse en tres géneros: los Nateixes, las Jotas y los Boleros. Y los bailes principales de las Islas Canarias son las Isas y Canario (Fernández, s/f).



Imagen 1. Distribución de los bailes típicos del folclore español por comunidad autónoma. (Gómez, E. 2012, pág. 23). La música tradicional o folklórica. Prezi. (https://prezi.com/j_ljqm6ugn3f/la-musica-tradicional-o-folklorica/)

4.1.2 Folklore de Castilla y León

Los principales instrumentos que acompañan a la jota en Castilla y León son la dulzaina y la caja, además de las castañuelas que usan los danzantes (Palacios, 1984). Sin embargo, los instrumentos del folklore de Castilla y León son mucho más amplios, tal y como se presentan en el Museo de Instrumentos de la Fundación de Joaquín Díaz creado en 1985.

Los instrumentos se clasifican en cuatro grandes grupos dependiendo de la forma en la que se produce el sonido (Díaz, 1997; Beltrán, 2002):

- **Aerófonos:** vibración por medio del aire.
- **Cordófonos:** vibración por medio de cuerdas.
- **Membranófonos:** vibración por medio de una membrana o parche.
- **Idiófonos:** vibración del material del instrumento.

Atendiendo a esta clasificación, en la **Tabla 1** se recogen algunos de los instrumentos del folklore de Castilla y León:

Tipología	Instrumentos
Aerófonos	Dulzaina (sin llaves y con llaves), pito castellano (sin llaves y con llaves), flauta...
Cordófonos	Guitarra, rabel, bandurria, laúd...
Membranófonos	Caja, bombo, pandereta, pandero...
Idiófonos	Castañuelas, tejoletas, carajillo, huesera...

Tabla 1. Clasificación de diferentes instrumentos del folklore de Castilla y León. Fuente: elaboración propia.

Además de los instrumentos anteriormente mencionados, pueden encontrarse instrumentos fabricados con objetos cotidianos a los que se les denomina **cotidiáfonos** (Akoschky, 1988).

En la **Tabla 2** se recogen diferentes instrumentos cotidiáfonos del folklore de Castilla y León:

Tipología	Instrumentos
Cotidiáfonos	botella de anís, cucharas, sartenes, morteros, cántaros...

Tabla 2. Instrumentos cotidiáfonos del folklore de Castilla y León. Fuente: elaboración propia.

La Comunidad de Castilla y León integrada por nueve provincias: León, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Soria, Burgos, Palencia y Valladolid, posee un repertorio muy extenso en relación con los bailes y las danzas. Esto ocurre también con el traje regional, que podemos encontrar una rica gama de estos. En cada provincia o zona existen trajes con características

propias y elementos que hacen posible que se reconozca el nivel de acomodación o si se trata de trajes de campo, de boda o de fiesta (Díaz, 1989; Maté, 2006).

En la **Imagen 2** se pueden observar los diferentes trajes de la Comunidad de Castilla y León por provincias. Apreciándose la gran variedad y la riqueza de estos.



Imagen 2. Trajes típicos del folclore castellanoleonés por provincia. La tradición en Castilla y León. Unidad didáctica. Fundación Villalar-Castilla y León. (pág. 56).

4.1.3 El folclore en edad escolar

Debido a que la transmisión de generación en generación del folclore propio de nuestra tierra se ha perdido, éste debería ser enseñado a los estudiantes desde su escolarización. Pues no nos olvidemos que constituye la riqueza, la cultura y la tradición de nuestro país. Como señala De Las Heras-Fernández (2020), la enseñanza del folclore se lleva a cabo en el ámbito de la educación no formal, es decir, en escuelas de música tradicional o por medio de grupos de danzas. En Valladolid se siguen manteniendo grupos de danzas como: Asociación Cultural Zagalejo, Grupo de Coros y Danzas Besana o Grupo Danzas La Victoria.

Y es que no todos los niños y niñas tienen la oportunidad o se les permite acceder a esos sitios. Por ello debemos de dar la oportunidad a todos nuestros estudiantes de conocer aunque sea de una manera global ciertos contenidos del folclore castellano (Arévalo, 2009). Con esto estaremos enseñando pero también contribuyendo a la recuperación del folclore.

Además, Pastor y Morales (2021) definen las danzas folklóricas o tradicionales como un medio adecuado para introducir al alumnado en el ámbito del movimiento y contribuyen de forma lúdica a un importante trabajo psicomotriz con relación al uso del espacio y el tiempo. (pág. 58).

4.1.4 El folclore en el currículo de Educación Primaria

Dentro del área de la Música y la Danza, en el apartado de las competencias específicas establecidas en el *Decreto 38/2022*, va a permitir al alumnado “Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad”.

Haciendo alusión al *Real Decreto 157/2022*, el folclore en el currículo de Educación Primaria tiene un carácter interdisciplinar con otras áreas del currículo:

- Área del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
En el segundo ciclo, en el apartado de los Saberes básicos C. Sociedades y territorios, en el punto 3. Alfabetización cívica, encontramos “Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno (...)”.
- Área de Educación Artística.
En el apartado de Competencia específica 1 encontramos “Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas”. En la Competencia específica 2 aparece “Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (...)”.
- Área de Educación Física.
En el apartado de Competencia específica 4 encontramos “Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea (...)”.

4.2 DEFINICIÓN DE LA JOTA

La jota es uno de los bailes folklóricos más extendido por la geografía española (Real Academia Española, 2022). Se dice que el origen de la palabra procede del término “soltar” que significa saltar o botar, pero al ser una danza con tantas variantes por toda España, no hay un acuerdo respecto a su origen (Porro, 2001).

Cada región tiene su baile popular. Entre las formas de danza y baile más generalizadas en España se encuentra la jota, la seguidilla o el fandango con las variantes de cada una de estas, que le da la riqueza característica del folclore de nuestro país. En Castilla y León se denomina jota castellana.

La jota se compone de copla y de estribillo en los que en la copla se hacen los diferentes pasos que existen, mientras que en el estribillo se baila siempre el mismo paso, por esta razón se le da este nombre. (Salvador, 1994, pág. 17).

A continuación se muestran tres pasos básicos de la jota de Valladolid y su provincia (Salvador, 1994, pág. 17):

Estribillo

1. Se deja caer el peso del cuerpo sobre el pie izquierdo.
2. Se monta sobre él, de puntera, el pie derecho.
3. Se vuelve el pie derecho al sitio.

Mudanza:

1. Se deja caer el peso del cuerpo sobre el pie derecho.
2. Se monta sobre él, de puntera, el pie izquierdo.
3. Se vuelve el pie izquierdo al sitio.

Se va cambiando de pie, todo seguido, repitiendo los mismos movimientos, sin desplazarse del sitio y siguiendo el ritmo de la música.

Paseillo

1. Se da un paso hacia la izquierda con el pie izquierdo (volviendo el cuerpo).
2. Se adelanta el pie derecho en la misma dirección.
3. Se gira el pie derecho poniéndole de frente, al tiempo que se le une el pie izquierdo (pies juntos).

Mudanza:

1. Se da un paso hacia la derecha con el pie derecho (volviendo el cuerpo).
2. Se adelanta el pie izquierdo en la misma dirección.
3. Se gira el pie izquierdo poniéndole de frente, al tiempo que se le une el pie derecho (pies juntos).

Se va cambiando de pie, todo seguido, repitiendo los mismos movimientos, siguiendo el ritmo de la música (Uno, dos, pies juntos...).

De puntera

1. Se apoya adelante, de puntera, el pie derecho.
2. Se vuelve el pie derecho al sitio, ligeramente retrasado.
3. Se desplaza hacia la izquierda el pie izquierdo.
4. Se une el pie derecho al izquierdo.

Mudanza:

1. Se apoya adelante, de puntera, el pie izquierdo.
2. Se vuelve el pie izquierdo al sitio, ligeramente retrasado.
3. Se desplaza hacia la derecha el pie derecho.
4. Se une el pie izquierdo al derecho.

Se va cambiando de pie, todo seguido, siguiendo el ritmo de la música. (derecho-uno, dos, tres/izquierdo-uno, dos, tres).

Ocasionalmente los danzantes acompañan el baile de la jota con castañuelas mientras que un grupo de músicos toca a su alrededor diferentes instrumentos como la dulzaina, la caja, el bombo, la guitarra o simplemente cantan.

Los danzantes adornan el baile luciendo los trajes típicos de la región que varían según la provincia tal y como se recoge en la **Imagen 2**.

En Valladolid existen tres tipos de trajes tradicionales para mujeres y hombres que son: el traje de campesinos, el traje de boda y el traje de fiesta. Cada uno de ellos se diferencia por el tipo de ropa que utiliza. En la **Imagen 3** se muestran los tres tipos de trajes femeninos y masculinos (Maté, 2006).



Imagen 3. Trajes tradicionales de Valladolid. (Maté, 2006, pág. 3 y 17). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

A continuación se recoge un glosario con la terminología de las prendas de ropa de cada uno de los tipos de trajes (Maté, 2006):

Traje de campesina Vallisoletana

- **Chambra:** *“Especie de blusa, generalmente de tela fina blanca y cerrada con botones y de manga larga. Suele ir adornada con puntillas o bordados”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Refajo:** *“Especie de enagua, que va debajo del manteo. Puede ser de lana o algodón, de color blanco o de vivos colores”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Rodao:** *“Falda envolvente de vivos colores o negro; se coloca alrededor de la cintura, quedando montado, en la parte de atrás, un lado sobre otro, con las cintas atadas adelante. Puede ir adornado de tiras, picados, bordados. También se denomina manteo abierto o facha”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Mandil:** *“Prenda generalmente rectangular, aunque adopta diferentes formas. Se coloca encima del manteo para proteger la ropa, recoger cosas y de adorno. De distintos colores y telas. También llamado delantal”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Faltriquera:** *“Bolso la mayoría de las veces rectangular con una abertura vertical. Sirve para guardar pequeñas cosas: rosario, llave, monedas, pañuelos, cerillas... Se coloca en la cintra debajo del manteo o el delantal, casi siempre al lado derecho. Son de paño, ganchillo, cuero o pana”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Pañuelo de talle:** *“Se coloca encima de la chambra, corpiño o jubón. Las puntas se anudan o bien se cruzan y quedan debajo del delantal. Son de seda, de lana, de lanilla con o sin flecos, de diferentes colores, con dibujos, en relieve, estampados”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Pañuelo de cabeza:** *“Prenda cuadrada que se dobla en pico y se coloca en la cabeza de formas distintas, puede ser de tela, de hilo, lanilla o seda. Se utiliza para el campo o para la fiesta. Puede ser negro o de colores, de cuadros o estampados”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Medias:** *“Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano, sin costura. Los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas”* (pág. 31). **(Imagen 4)**
- **Zapatillas:** *“Calzado ligero, cómodo, de abrigo, de piel, lana. Con o sin adornos”* (pág. 31). **(Imagen 4)**



Imagen 4. Prendas de ropa del traje de campesina Vallisoletana. (Maté, 2006, pág. 5). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Traje de campesino Vallisoletano

- **Camisa:** “Prenda cerrada amplia y ligera, que se pone por la cabeza. La espalda es más larga por detrás para que no saliera del pantalón al moverse y en el escote se ponía a veces pequeños cuellos de diferentes tejidos como el hilo, lino. Son de rayas o de cuadros para el campo. Con o sin adornos” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Pantalón:** “Prenda estrecha pegada a las piernas, atado a la rodilla con cordón o bolas, también es largo con botones en la parte baja exterior” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Chaleco:** “Prenda sin mangas que va abierto por delante. Tiene uno o dos bolsillos a los lados y en ocasiones otro más en la parte alta. Lleva una o dos filas de botones en la parte delantera y hebilla en la espalda. De distintos tonos” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Chaqueta:** “Prenda corta, ajustada, con una o dos filas de botones. De paño, terciopelo o pana; de distintos colores en general oscuros; con o sin adornos. Se coloca encima del chaleco” (pág. 32). **(Imagen 5)**

- **Faja:** “Prenda de abrigo, va liada a la cintura con varias vueltas. Normalmente es de lana, de diferentes colores. En los extremos lleva flecos” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Medias:** “Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano con cinco agujas, sin costura, los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Alpargatas:** “Calzado económico, hecho de llanta de goma o de cuero, se ata al pie por medio de tiras de algodón o cuero. También se denominan albarcas” (pág. 32). **(Imagen 5)**
- **Sombrero:** “Prenda de abrigo para la cabeza, hecho de paño, pana, terciopelo o seda. De colores oscuros; con adornos o no” (pág. 32). **(Imagen 5)**



Imagen 5. Prendas de ropa del traje de campesino Vallisoletano. (Maté, 2006, pág. 19). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Traje de boda Vallisoletana

- **Chambra:** “Especie de blusa, generalmente de tela fina blanca y cerrada con botones y de manga larga. Suele ir adornada con puntillas o bordados” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Enagua:** “Falda de vuelo, de tela fina blanca, adornada con bordados, puntillas o vainica. Se coloca debajo del manteo” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Chaquetilla:** “Prenda ajustada al cuerpo, de manga larga, de gran variedad de tejidos, colores y adornos. Se coloca encima de la chambra. También se la denomina jubón” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Manteo cerrado:** “Falda amplia y larga, de vivos colores o negro; va cerrado hasta la cintura donde se recoge el vuelo con fruncido, tablillas, y se ciñe con cintas, puede llevar adornos de tiras, picados, bordados. Se coloca encima de la enagua. También se le denomina: basquiña, saya, zagalejo” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Rodao:** “Falda envolvente de vivos colores o negro; se coloca alrededor de la cintura, quedando montado, en la parte de atrás, un lado sobre otro, con las cintas atadas adelante. Puede ir adornado de tiras, picados, bordados. También se denomina manteo abierto o facha” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Faltriguera:** “Bolso la mayoría de las veces rectangular con una abertura vertical. Sirve para guardar pequeñas cosas: rosario, llave, monedas, pañuelos, cerillas... Se coloca en la cintra debajo del manteo o el delantal, casi siempre al lado derecho. Son de paño, ganchillo, cuero o pana” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Delantal:** “Prenda generalmente rectangular, aunque adopta diferentes formas. Se coloca encima del manteo para proteger la ropa, recoger cosas y de adorno. De distintos colores y telas. También llamado mandil” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Mantilla:** “Prenda que se coloca en la cabeza. Suele ser de seda, paño, terciopelo y con adornos”. Se utilizan para ir a la iglesia o para las ceremonias” (pág. 31). **(Imagen 6)**
- **Medias:** “Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano, sin costura. Los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas” (pág. 31). **(Imagen 6)**

- **Zapatos:** “Calzado de piel cerrado que puede ir adornado con tiras, hebillas, con tacón” (pág. 31). **(Imagen 6)**



Imagen 6. Prendas de ropa del traje de boda Vallisoletana. (Maté, 2006, pág. 13). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Traje de boda Vallisoletano

- **Camisa:** “Prenda cerrada amplia y ligera, que se pone por la cabeza. La espalda es más larga por detrás para que no saliera del pantalón al moverse y en el escote se ponía a veces pequeños cuellos de diferentes tejidos como el hilo, lino. Son blancas para vestir. Con o sin adornos” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Pantalón:** “Prenda estrecha pegada a las piernas, atado a la rodilla con cordón o bolas, también es largo con botones en la parte baja exterior” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Chaleco:** “Prenda sin mangas que va abierto por delante. Tiene uno o dos bolsillos a los lados y en ocasiones otro más en la parte alta. Lleva una o dos filas de botones en la parte delantera y hebilla en la espalda. De distintos tonos” (pág. 32). **(Imagen 7)**

- **Chaqueta:** “Prenda corta, ajustada, con una o dos filas de botones. De paño, terciopelo o pana; de distintos colores en general oscuros; con o sin adornos. Se coloca encima del chaleco” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Faja:** “Prenda de abrigo, va liada a la cintura con varias vueltas. Normalmente es de lana, de diferentes colores. En los extremos lleva flecos” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Capa:** “Prenda amplia de mucho vuelo, larga por debajo de la rodilla. Se abrocha en un solo punto en el cuello. Adornada en el exterior con pasamanería y en el interior con colores brillantes de algodón, terciopelo o seda. Se coloca encima de la chaquetilla y es imprescindible para la boda y para actos solemnes” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Sombrero:** “Prenda de abrigo para la cabeza, hecho de paño, pana, terciopelo, seda, de colores oscuros; con adornos o no” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Medias:** “Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano, sin costura. Los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas” (pág. 32). **(Imagen 7)**
- **Botines:** “Especie de bota fuerte, de piel, oscuras, con cordones para ajustar” (pág. 32). **(Imagen 7)**



Imagen 7. Prendas de ropa del traje de boda Vallisoletano. (Maté, 2006, pág. 27). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Traje de fiesta Vallisoletana

- **Chambra:** “Especie de blusa, generalmente de tela fina blanca y cerrada con botones y de manga larga. Suele ir adornada con puntillas o bordados” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Enagua:** “Falda de vuelo, de tela fina blanca, adornada con bordados, puntillas o vainica. Se coloca debajo del manteo” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Manteo cerrado:** “Falda amplia y larga, de vivos colores o negro; va cerrado hasta la cintura donde se recoge el vuelo con fruncido, tablillas, y se ciñe con cintas, puede llevar adornos de tiras, picados, bordados. Se coloca encima de la enagua. También se le denomina: basquiña, saya, zagalejo” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Corpiño:** “Jubón (chaquetilla) sin mangas” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Faltriquera:** “Bolso la mayoría de las veces rectangular con una abertura vertical. Sirve para guardar pequeñas cosas: rosario, llave, monedas, pañuelos, cerillas... Se coloca en la cintra debajo del manteo o el delantal, casi siempre al lado derecho. Son de paño, ganchillo, cuero o pana” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Delantal:** “Prenda generalmente rectangular, aunque adopta diferentes formas. Se coloca encima del manteo para proteger la ropa, recoger cosas y de adorno. De distintos colores y telas. También llamado mandil” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Mantón:** “Prenda propia de días festivos, son de lana, de seda o de raso. De diferentes colores, estampados y bordados; cuadrados, rectangulares...” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Medias:** “Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano, sin costura. Los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas” (pág. 31). **(Imagen 8)**
- **Zapatos:** “Calzado de piel cerrado que puede ir adornado con tiras, hebillas, con tacón” (pág. 31). **(Imagen 8)**



Imagen 8. Prendas de ropa del traje de fiesta Vallisoletana. (Maté, 2006, pág. 9). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Traje de fiesta Vallisoletano

- **Camisa:** “Prenda cerrada amplia y ligera, que se pone por la cabeza. La espalda es más larga por detrás para que no saliera del pantalón al moverse y en el escote se ponía a veces pequeños cuellos de diferentes tejidos como el hilo, lino. Son blancas para vestir. Con o sin adornos” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Pantalón:** “Prenda estrecha pegada a las piernas, atado a la rodilla con cordón o bolas, también es largo con botones en la parte baja exterior” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Chaqueta:** “Prenda corta, ajustada, con una o dos filas de botones. De paño, terciopelo o pana; de distintos colores en general oscuros; con o sin adornos. Se coloca encima del chaleco” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Faja:** “Prenda de abrigo, va liada a la cintura con varias vueltas. Normalmente es de lana, de diferentes colores. En los extremos lleva flecos” (pág. 32). **(Imagen 9)**

- **Pañuelo en la cabeza:** “Prenda cuadrada que se dobla en pico y se coloca en la cabeza de formas distintas, puede ser de tela, de hilo, lanilla o seda. Se utiliza para el campo o para la fiesta. Puede ser negro o de colores, de cuadros o estampados. Se ataca atrás en la nuca” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Sombrero:** “Prenda de abrigo para la cabeza, hecho de paño, pana, terciopelo, seda, de colores oscuros; con adornos o no” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Medias:** “Prenda que cubre los pies y piernas hasta las rodillas, se sujetan con cintas, son de lana o lino, tejidas a mano, sin costura. Los principales colores son el blanco, azul, rojo, morado, aunque no se descartan otros colores. Con o sin rayas” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Zapatos:** “Calzado oscuro, bajo y de piel” (pág. 32). **(Imagen 9)**
- **Polainas:** “Prenda de abrigo que cubre el empeine y las piernas, se abrocha con una fila de botones por la parte exterior de las piernas. Puede ser de paño, pana, terciopelo o cuero” (pág. 32). **(Imagen 9)**



Imagen 9. Prendas de ropa del traje de fiesta Vallisoletano. (Maté, 2006, pág. 23). Recortar y pintar, trajes tradicionales de Valladolid.

Las canciones tradicionales se clasifican, tal y como recoge Fernández, de la siguiente forma:

1. Melodías tradicionales que se ejecutan colectivamente: canciones de ronda, romerías, cantos religiosos, canciones de boda, etc.
2. Melodías tradicionales de marcado aspecto individual: canciones de cuna, lamentaciones amorosas y fúnebres.
3. Melodías ejecutadas mediante los instrumentos populares.
4. Melodías cantadas que con un acompañamiento instrumental se destinan a las danzas y a los bailes, melodías de jotas, seguidillas, ruedas, etc. (Fernández, 1994, p. 212)

4.3 PRESENCIA DE LA DANZA EN EL CURRÍCULO DE MÚSICA DE PRIMARIA.

En el Decreto 157/2022, dentro del área de Música y Danza, se recoge en el apartado de Situaciones de aprendizaje cómo se podría plantear un acercamiento de la jota castellana (la danza tradicional, los instrumentos, los ritmos, las canciones, los trajes regionales, etc.) dentro del aula. Investigando en diferentes soportes o ámbitos familiares, aprendiendo los pasos básicos de la danza tradicional, patrones rítmicos sencillos con instrumentos tradicionales de percusión indeterminada como cucharas, vieiras o panderos y la melodía y letra de alguna jota concreta.

La danza tiene un carácter interdisciplinar que relaciona la Música y Danza con el área Educación Física, concretamente con el bloque de “Manifestaciones de la Cultura Motriz” y con el área Lengua en la comprensión, creación y expresión.

La cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva dentro del aula e Primaria, podrían emplearse actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

5.1 CONSIDERACIONES PREVIAS

Esta propuesta de intervención que presento a continuación lleva por título “La jota castellana en el aula de Educación Primaria como propuesta de intervención educativa”, consta de cuatro sesiones, y se pudo llevar a cabo con el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria del colegio público de Valladolid Antonio Allúe Morer, donde realicé el prácticum II.

La selección de esta aula estuvo motivada por ser el de mayor número de prácticas realizadas durante mi estancia en el centro, permitiéndome conocer más en profundidad las características y capacidades de este alumnado, así como por ser la de menor número de estudiantes absentistas, pudiendo mantener una ratio estable de 11-12 estudiantes.

Este centro destaca por tener un alumnado en peligro de exclusión social, siendo la población mayoritaria de etnia gitana y un elevado porcentaje de minorías e inmigrantes de diferentes nacionalidades. Además, el absentismo escolar es el principal reto con el que el colegio hace frente.

5.1.1 Características del alumnado

El curso donde llevé a la práctica la intervención fue el de cuarto de Educación Primaria, con estudiantes en edades comprendidas entre los 9 y los 10 años. En dicha aula hay con un total de 12 alumnos, entre los que se encuentran cinco estudiantes españoles (de los cuales tres de etnia gitana y uno con padres marroquíes), cuatro estudiantes marroquíes, dos estudiantes venezolanos y un estudiante nicaragüense.

De entre los estudiantes, quiero destacar que había algunos con necesidades educativas especiales: una estudiante con altas capacidades (AACC), un estudiante con discapacidad intelectual límite y dos estudiantes extranjeros sin el lenguaje adquirido que se incorporaron al centro cuando el curso académico ya había comenzado.

Tanto el estudiante con discapacidad intelectual límite como los dos estudiantes extranjeros sin el lenguaje adquirido tenían clase de apoyo y de compensatoria.

5.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

5.2.1 Objetivos generales de etapa

Tomando como referencia el marco legislativo del *Real Decreto 157/2022*, y del *Decreto 38/2022*, muestro aquellos objetivos de etapa que exponen ambos decretos y que están relacionados con mi propuesta de intervención:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5.2.2 Objetivos específicos

A continuación, expongo los objetivos específicos relacionados con mi propuesta de intervención:

- Aprender que el baile regional de Valladolid es la jota castellana.
- Conocer diferentes trajes tradicionales de Valladolid de hombres y mujeres.
- Identificar y ver cómo suenan diferentes instrumentos del folklore.
- Clasificar los instrumentos: idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos.
- Saber clasificar algún instrumento del folklore de cada tipo.
- Conocer algunas características de las castañuelas, la dulzaina, la caja y la guitarra.
- Manipular y aprender a tocar algún instrumento del folklore.
- Aprender pasos y figuras básicas de la danza tradicional “baile de las carrasquillas”.
- Aprender a coordinarse tanto en pareja como con los demás compañeros y compañeras en una coreografía sencilla durante el “baile de las carrasquillas”.
- Conocer y observar los diferentes tipos de baile de la jota castellana.

5.2.3 Competencias clave

Las competencias clave del *Real Decreto 157/2022*, que vamos a tratar a lo largo de las diferentes sesiones son las siguientes:

- **Competencia en Comunicación lingüística (CCL):** supone interactuar de forma oral, y escrita de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.
- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA):** implica la capacidad de reflexionar, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva y gestionar el aprendizaje
- **Competencia Ciudadana (CC):** contribuye a que los estudiantes puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente, basándose en la comprensión de los conceptos, así como en el conocimiento de los acontecimientos.
- **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC):** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones.

5.2.4 Competencias específicas

Cinco son las competencias específicas dentro del área de Música y Danza que divide el *Decreto 38/2022*, y sobre las que se basa mi propuesta de intervención:

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.
2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.
4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.
5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social.

5.2.5 Criterios de evaluación y descriptores operativos

Haciendo alusión a los criterios de evaluación trabajados en esta propuesta de intervención, relacionándolos con las competencias específicas, destaco los siguientes basándolos para el cuarto curso dentro del área de Música y Danza del *Decreto 38/2022*:

Competencia específica 1

1.1 Distinguir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.

Se tratan los siguientes *descriptores operativos*:

- **CCL1:** Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- **CCEC1:** Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- **CCEC3:** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

Competencia específica 2

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.

Se tratan los siguientes *descriptores operativos*:

- **CPSAA3:** Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

- **CC3:** Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- **CCEC1:** Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

Competencia específica 3

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha.

Se tratan los siguientes ***descriptores operativos***:

- **CCL1:** Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- **CPSAA3:** Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
- **CCEC3:** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

Competencia específica 4

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

Se tratan los siguientes ***descriptores operativos***:

- **CCL1:** Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones

comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

Competencia específica 5

5.2 Observar e identificar el estado del propio cuerpo y las posibilidades motrices, progresando en el control del equilibrio, en la coordinación y en la alineación, a través de la práctica de ejercicios de expresión corporal, individuales o en grupo, básicos y dirigidos o espontáneos.

Se tratan los siguientes *descriptores operativos*:

- **CCEC3:** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- **CCEC4:** Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

5.2.6 Contenidos

Los contenidos del área de Música y Danza para el cuarto curso de Educación Primaria que aparecen recogidos en el Decreto 38/2022 se dividen en dos bloques: A. Recepción, análisis y reflexión., y B. Experimentación, creación e interpretación. A continuación, muestro los que se van a trabajar en mi propuesta de intervención:

A. Recepción, análisis y reflexión:

- Vocabulario específico de uso común de la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
- Los instrumentos musicales. Los instrumentos populares de Castilla y León y de otras regiones. Familias (viento, cuerda, percusión, electrófonos...) y agrupaciones. Objetos sonoros. Cotidiáfonos Identificación visual y auditiva.

B. Experimentación, creación e interpretación:

- Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación, interpretación, experimentación y comunicación.

- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo. Valoración de ambos.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión.
- Movimiento orgánico del cuerpo. Progreso en el control del equilibrio, coordinación y alineación en ejercicios dirigidos, coreográficos básicos, gestuales o espontáneos.
- Repertorio de piezas vocales e instrumentales, danzas de diferentes culturas y épocas que incluya las tradicionales de Castilla y León.

5.2.7 Contenidos transversales

Entre los contenidos transversales recogidos en el *Decreto 38/2022* se trabajan los siguientes:

Educación Física

Manifestaciones de la cultura motriz:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos)

Lengua y Literatura

Comunicación:

- Interacción oral
- Comprensión oral
- Producción oral

5.3 METODOLOGÍA

La metodología que se pretende trabajar será:

- **Metodología activa y participativa:** en la que los estudiantes participen y se involucren; siendo los protagonistas en la realización de las actividades.
- **Metodología individual:** para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje
- **Metodología interactiva en gran grupo:** que facilite la socialización y el desarrollo de las habilidades sociales, habiendo colaboración y cooperación entre todos.
- **Metodología de imitación:** para la enseñanza de la danza “el baile de las carrasquillas” se tomará como reseña el Método Suzuki, cuya “principal técnica empleada es la imitación con sus variantes de repetición y variación” (Pascual, P. 2006, pág. 93). Los estudiantes se colocarán en filas alternas para tener una buena visibilidad de frente al docente, y deberán imitar los movimientos en efecto espejo. Para evitar utilizar terminología como hacia la derecha, hacia la izquierda, hacia delante, hacia detrás, se tomará como referencia cuatro puntos del aula: pizarra, ventanas, bancos y pared que previamente se explicarán a los estudiantes. Así mismo, se entregará y pedirá que se coloque en la muñeca derecha de todos los estudiantes una goma elástica para que les sirviera de referencia hacia donde serán todos los giros.

5.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Esta propuesta no está desarrollada para ponerla en práctica con estudiantes que posean algún tipo de necesidades específicas, por lo que no se hará ninguna adaptación especial. No obstante, en el caso de que se llevara a la práctica y hubiera algún alumno con necesidades especial, se podría adaptar en función de sus necesidades.

5.5 EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por el docente quien a través de su cuaderno de campo recopilará la información por parte de los estudiantes a través de la observación directa valorando la participación, el interés y la actitud; así como en el aprendizaje y el baile de las carrasquillas se tendrá en cuenta si los estudiantes son capaces de memorizar los pasos, de bailarlos con ayuda y de

realizar la coreografía ellos solos. Para ello se utilizará una lista de control donde se reflejarán estos aspectos de manera gráfica (**anexo 1**).

Los criterios de evaluación que se emplearán son los que se han mencionado anteriormente en el apartado 5.2.5 *Criterios de evaluación y descriptores operativos*, los cuales están recogidos del *Decreto 38/2022* dentro del área de Música y Danza.

Inicialmente se entregará un cuestionario inicial para valorar los conocimientos previos que posean los estudios. Y al finalizar se entregará un cuestionario final con el que se comprobará la adquisición de los nuevos conocimientos por parte estos.

5.6 DISEÑO DE LAS SESIONES

Esta propuesta consta de diferentes actividades distribuidas en cuatro sesiones. En la **Tabla 3** se recogen los siguientes datos:

SESIONES
<p>Primera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. “Cuestionario inicial” • Actividad 1. “Trajes tradicionales de Valladolid” • Actividad 2. “Mariquitas folklóricas”
<p>Segunda sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. “Clasificación de los instrumentos de folklore Castellano” • Actividad 2. “Características de algunos instrumentos de folklore” • Actividad 3. “Instrumentos de folklore castellano”
<p>Tercera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. “Audición de escucha activa” • Actividad 2. “Análisis de la letra: baile de las carrasquillas” • Actividad 3. “Audición con escucha activa e instrumentación”
<p>Cuarta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. “Continuamos con el <i>Lapbook</i>” • Actividad 2. “Hacemos un repaso” • Actividad 3. “Diferentes maneras de bailar la jota” • Actividad de cierre: “Cuestionario final”

Tabla 3. Sesiones de la intervención. Fuente: elaboración propia.

5.6.1 Primera sesión

Objetivos

- Aprender que el baile regional de Valladolid es la jota castellana.
- Conocer diferentes trajes tradicionales de Valladolid de hombres y mujeres.
- Conocer los nombres y reconocer algunas prendas de ropa castellana.
- Participar de manera activa.
- Mostrar interés.

Contenidos

- La jota castellana.
- Los trajes tradicionales de Valladolid.
- Las prendas de ropa castellana.
- Participación y disfrute en el desarrollo de las actividades.
- Adquisición de hábitos de atención, interés y participación.

Recursos

- Pizarra Digital Interactiva con acceso a internet.
- Presentación de power point de elaboración propia.
- Cuestionario inicial de elaboración propia.
- Bolígrafos.
- Fular para simular alguna de las prendas y ponérselo de ejemplo a los estudiantes.
- Libro “Trajes Tradicionales de Valladolid - Recortar y Pintar” (2006) de Ana María Maté Medina.
- Fotocopias de las prendas de ropa del libro anterior.
- Rotuladores.
- Pinturas.
- Tijeras.

Agrupación

Gran grupo y de manera individual.

Actividades

Introducción. “Cuestionario inicial”

Antes de iniciar la sesión se entregará a cada estudiante un cuestionario inicial de elaboración propia (**anexo 2**) compuesto por variables sociodemográficas (sexo, edad, nacionalidad y etnia), conocimiento sobre la jota castellana, conocimiento con relación a cuatro instrumentos típicos del folklora castellano y grado de interés por la realización de la intervención.

Actividad 1. “Trajes tradicionales de Valladolid”

Siguiendo el libro “Trajes Tradicionales de Valladolid - Recortar y Pintar” (2006) de Ana María Maté Medina, se mostrará una presentación en power point con la clasificación de los tres tipos diferentes de trajes tradicionales de Valladolid para ambos sexos: campesinos, boda y fiesta, junto a la proyección de los dibujos de cada prenda que se utiliza para cada tipo de traje y la explicación del término utilizado.

La explicación, se apoyará con las diferentes prendas de los trajes para que los estudiantes puedan verlas de primera mano y vean como se ponen.

Actividad 2. “Mariquitas folklóricas”

Se repartirán entre los estudiantes fotocopias de las prendas de las mariquitas recortables (es un tipo de juego de antes que consiste en tener un muñeco dibujado en cartón que tiene su ropa con pestañas para podérselas poner o quitar) del libro mencionado en la actividad 1, para que las coloreen guiándose tanto del contenido del power point proyectado como de dicho libro.

Estas mariquitas junto con las prendas coloreadas formarán parte de un “*Lapbook*” que se irá creando durante todas las sesiones con la colaboración individual y grupal de los estudiantes.

Un *Lapbook* es una herramienta educativa utilizada para fomentar el aprendizaje de una manera más creativa, diseñado como un libro de cartulina desplegable en el que se recopila y organiza la información sobre un tema determinado, en este caso, sobre el folklora castellano. Puede elaborarse de manera individual o de manera grupal; en esta intervención se realizará de manera grupal con pequeñas aportaciones individuales de cada estudiante. Los contenidos que se incluirán en el mismo son los siguientes (**anexo 3**):

- Los instrumentos folklóricos: dulzaina, tambor, castañuelas y guitarra.
- Los trajes tradicionales de Valladolid para ambos sexos: campesinos, boda y fiesta.
- La letra y los pasos del “baile de las carrasquillas”.

Entre los beneficios que aporta la utilización de este tipo de recursos educativos destacan:

- Fomenta la creatividad.
- Desarrolla habilidades organizativas entre los estudiantes.
- Promueve el interés y la búsqueda de información.
- Facilita el repaso y la revisión de los conceptos trabajados.

5.6.2 Segunda sesión

Objetivos

- Aprender que el baile regional de Valladolid es la jota castellana.
- Identificar y ver cómo suenan diferentes instrumentos del folklore.
- Clasificar los instrumentos: idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos.
- Saber clasificar algún instrumento del folklore de cada tipo.
- Conocer algunas características de las castañuelas, la dulzaina, la caja y la guitarra.
- Manipular y aprender a tocar algún instrumento del folklore.
- Participar de manera activa.
- Mostrar interés.

Contenidos

- La jota castellana.
- Los instrumentos del folklore.
- La clasificación de los instrumentos.
- Las características de los instrumentos.
- Participación y disfrute en el desarrollo de las actividades.
- Adquisición de hábitos de atención, interés y participación.

Recursos

- Pizarra Digital Interactiva con acceso a internet.
- Presentación de power point de elaboración propia.
- Folios amarillos con la forma de los instrumentos.
- Bolígrafos.
- Diferentes instrumentos del folklore.
- Cucharas para todos.
- Audio desde YouTube del “baile de las carrasquillas”

Agrupación

Gran grupo y de manera individual.

Actividades

Actividad 1. “Clasificación de los instrumentos de folklore castellano”

Con esta actividad se pretende que los estudiantes sepan clasificar los instrumentos del folklore castellano en idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos. La actividad se iniciará con la proyección de un power point que recoge la característica principal de cada grupo junto con un ejemplo de un instrumento de cada tipo (castañuelas, caja, guitarra y dulzaina) para que de manera visual se entienda mejor.

- Idiófonos: instrumentos que producen **sonido por sí mismos**, sin necesidad de tensión adicional ni vibración de aire”. Castañuelas.
- Membranófonos: el sonido es originado por la vibración de una **membrana** tensa; es decir, por un parche. Caja.
- Cordófonos: en ellos se produce el sonido al hacer vibrar una o varias **cuerdas** tensas. Guitarra.
- Aerófonos: aquellos cuyo sonido es producido por vibración de una columna o porción de **aire** en su interior. Dulzaina.

Una vez que los estudiantes entiendan estos conceptos se pasará a la visualización de otra diapositiva en la que se mostrarán otros instrumentos del folklore como tejoletas, bombo, cucharas, botella de anís... En primer lugar se dará a conocer el nombre y las características de cada uno de los instrumentos que aparezcan en la presentación, y se procederá a clasificarlos (**Figura 1**):

Idiófonos	Membranófonos	Cordófonos	Aerófonos
<ul style="list-style-type: none"> • castañuelas • tejoletas • cucharas • conchas • botella de anís • huesero • mortero • carajillo 	<ul style="list-style-type: none"> • tambor • pandereta • bombo 	<ul style="list-style-type: none"> • guitarra 	<ul style="list-style-type: none"> • dulzaina

Figura 1. Clasificación de diferentes instrumentos Fuente: elaboración propia.

Actividad 2. “Características de algunos instrumentos de folklore”

Una vez conocida la clasificación, tomando como referencia cuatro instrumentos: castañuelas, dulzaina, caja y guitarra, los estudiantes indicarán las características de cada uno de ellos. Posteriormente, cada estudiante anotará en un folio con la silueta de cada instrumento una de las diferentes características de estos instrumentos teniendo como precaución no repetirlas. Estas siluetas con la forma de los instrumentos formarán parte también del “*Lapbook*” (**anexo 3**).

Actividad 3. “Instrumentos de folklore castellano”

En la mesa de la profesora, se mostrarán algunos instrumentos del folklore (**anexo 4**). Lo que se pretende con esta actividad es dar a conocer estos instrumentos tan poco conocidos para los estudiantes, que puedan verlos, conozcan sus nombres, la familia a la que pertenecen, dónde se clasifican, cómo se cogen para tocarlos, cómo suenan y que los manipulen. Así como la visualización de diversos videos en los que gente profesional o dedicada al folklore sale tocándolos.

Como cierre de la actividad, se repartirán dos cucharas a cada estudiante, para enseñarlos a cogerlas y cómo han de tocarse para hacerlas sonar. Una vez que experimenten con este instrumento, se procederá a intentar tocarlas todos juntos al ritmo del “baile de las carrasquillas” utilizando el audio desde YouTube.

5.6.3 Tercera sesión

Objetivos

- Desarrollar la escucha activa y seguir el ritmo.
- Aprender pasos y figuras básicas de la danza tradicional “baile de las carrasquillas”.
- Aprender a coordinarse tanto en pareja como con los demás compañeros y compañeras en una coreografía sencilla durante el “baile de las carrasquillas”.

Contenidos

- La escucha activa y seguir el ritmo.
- La danza.
- La coordinación con la pareja de baile.

Recursos

- Presentación de power point de elaboración propia.
- Pizarra Digital Interactiva con acceso a internet.
- Video en YouTube <https://youtu.be/2AjxpOz1hwQ>
- Instrumentos del aula: claves, cajas, chinas, carajillo.

Agrupación

Gran grupo y por parejas.

Actividades

Actividad 1. “Audición de escucha activa”

Se iniciará esta actividad con un visionado del “baile de las carrasquillas” música con la que los estudiantes ya estarán familiarizados por haberla escuchado en sesiones anteriores. Lo que se pretende con esta actividad es que puedan ver cómo se baila y que analicen los diferentes conceptos que se han ido trabajando en las diferentes sesiones: los trajes, los instrumentos, la jota....

Actividad 2. “Análisis de la letra: baile de las carrasquillas”

Esta actividad se iniciará con la proyección en el power point de la letra del baile de las carrasquillas (**anexo 5**) la cual se leerá en voz alta para que los estudiantes puedan seguirla y sepan lo que se dice. A continuación se procederá a cantarla para que la vayan memorizando.

Actividad 3. “Audición con escucha activa e instrumentación”

Para esta actividad se llevará a cabo una escucha activa en el que los estudiantes siguiendo la audición del baile de las carrasquillas sean capaces de seguir el ritmo de la jota con el instrumento que se les asigne, dando golpe (negra), golpe (negra), golpe (negra) y dos golpes (dos corcheas) en la parte del estribillo. Previamente se mostrará un ejemplo de cómo es el ritmo y cómo debe de ser tocado. Los instrumentos que se utilizarán para esa actividad serán: claves, cajas chinas o carajillos.

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes interioricen el ritmo de la jota que posteriormente aprenderán a bailarla.

Actividad 4. “Aprendizaje de la coreografía”

Para comenzar a enseñar la coreografía, se pedirá a los estudiantes que se posicionen en filas intercaladas con el fin de poder facilitar la visibilidad y tener espacio entre compañeros ya que se trabajará en “modo de espejo” y es fundamental que todos puedan ver bien a la docente para poder repetir sus movimientos.

Se iniciará la coreografía realizando los pasos por imitación, sin hablar y lo más lento posible para que todos puedan seguir los movimientos sin problema. Al estar en “modo de espejo”, los movimientos que se realicen serán al contrario a cómo los tienen que hacer los estudiantes, ya que al estar en posición de espejo los verán al revés.

Se empezará por los pies para mostrar cada uno de los pasos, realizando movimientos muy sencillos y sin música, para conseguir que los puedan ir aprendiendo en progresión de dificultad (ir siempre de lo simple a lo más complejo). Después, se marcará el paso un poco más rápido para que puedan realizarlo sin ningún problema.

En el momento que se vea que todos son capaces de seguirlo, se incrementará el ritmo del paso a la velocidad que se baila este baile cantando la letra. Después se realizarán estos movimientos con la música para afianzarlos tal y como se irán a bailar.

Este baile no es nada complicado de memorizar los pasos y bailar ya que la misma letra va diciendo lo que hay que hacer y eso hace que sea un baile muy sencillo de aprender y bailar.

Una vez repasados los pasos de manera estática, se comenzará a introducir los desplazamientos. Si es la primera vez que los estudiantes bailan la jota, solo se moverán los brazos arriba o abajo, por lo que no será necesario la coordinación de brazos y piernas. Si ya lo han bailado más veces, se puede trabajar la coordinación brazo-pierna.

Después se pasará a formar las parejas y a enseñarles que se bailarían en círculo pero que la posición inicial será en dos filas y que deberán ir formando el círculo andando con el paseíllo (primer paso que aprendieron). A medida que vaya avanzando la música se les enseñará cómo serán los giros, los cambios de posición, el paseíllo de cierre, el semicírculo y la reverencia final.

Una vez aprendidos todos los pasos de la coreografía, se bailará varias veces desde el principio hasta que los estudiantes sean capaces de interiorizarlo y de bailararlo ellos solos sin el apoyo docente.

En la **imagen 10**, se muestran los pasos de la coreografía del baile de las carrasquillas, a través de un esquema de elaboración propia. En el **anexo 6** se encuentra la leyenda de elaboración propia del esquema de dicho baile.

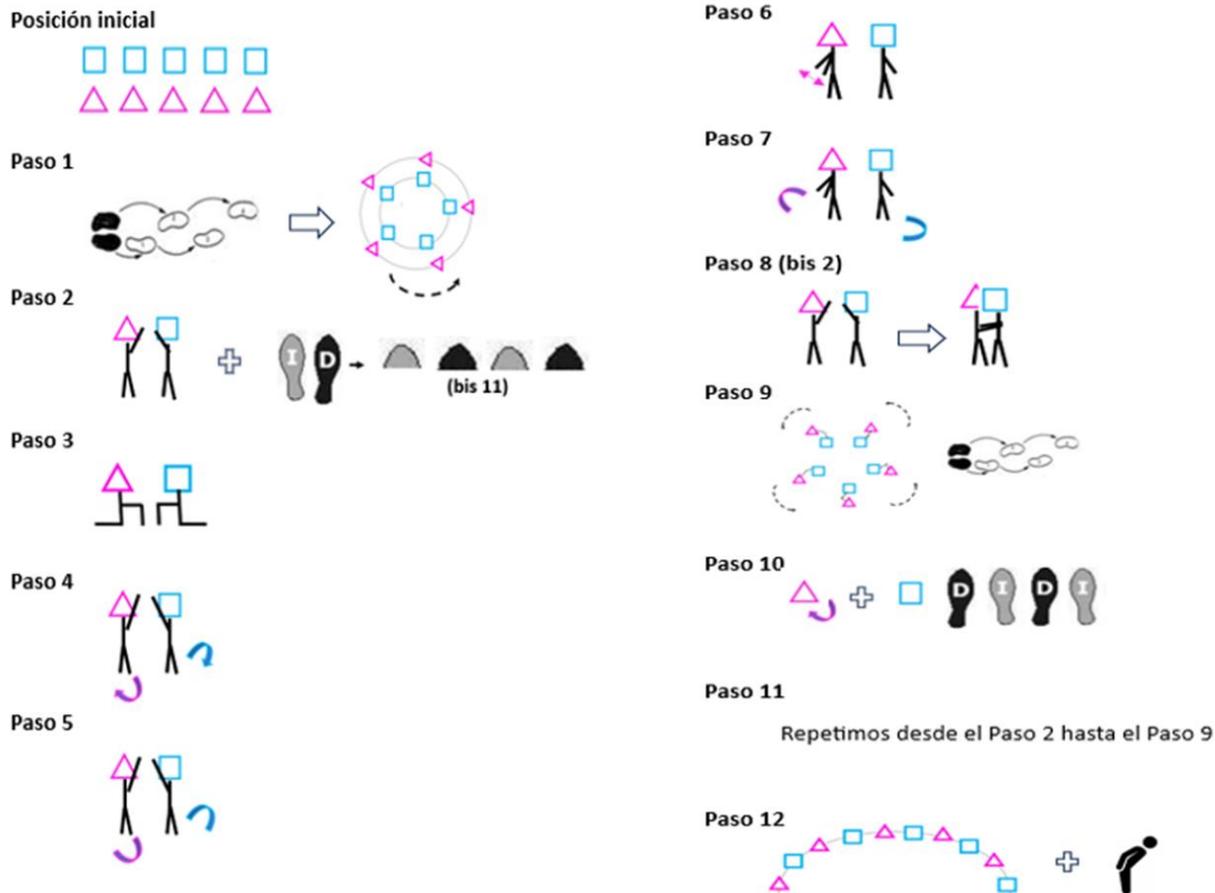


Imagen 10. Pasos de elaboración propia del Baile de las carrasquillas. Fuente: elaboración propia.

5.6.4 Cuarta sesión

Objetivos

- Conocer diferentes trajes tradicionales de Valladolid de hombres y mujeres.
- Clasificar los instrumentos: idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos.
- Saber clasificar algún instrumento del folklore de cada tipo.
- Conocer algunas características de las castañuelas, la dulzaina, la caja y la guitarra.
- Conocer y observar los diferentes tipos de baile de la jota castellana.
- Participar de manera activa.
- Mostrar interés.

- Valorar el grado de satisfacción del desarrollo de estas cuatro sesiones.
- Evaluar el contenido general de la intervención y a la profesora

Contenidos

- Los trajes tradicionales de Valladolid.
- La clasificación de los instrumentos.
- Las características de los instrumentos.
- Participación y disfrute en el desarrollo de las actividades.
- Adquisición de hábitos de atención, interés y participación.
- El sentido crítico y de evaluación.

Recursos

- Materiales del *Lapbook*.
- Pinturas.
- Rotuladores.
- Presentación de power point de elaboración propia.
- Pizarra Digital Interactiva con acceso a internet.
- Videos en YouTube.
- Cuestionarios finales.
- Bolígrafos.

Agrupación

Gran grupo y de manera individual.

Actividades

Actividad 1. “Continuamos con el *Lapbook*”

En esta actividad se entregará a los estudiantes las letras que formarán parte del título de los diferentes apartados del *Lapbook*, para que las colorean libremente a su gusto. Después se pegará todo el material que hayan elaborado durante las sesiones anteriores para crear el *Lapbook* entre todos.

Actividad 2. “Hacemos un repaso”

Con esta actividad se hará un pequeño repaso de todo lo que se ha trabajado durante estas sesiones. Esto servirá para evaluar el grado de conocimiento que hayan adquirido los estudiantes.

Actividad 3. “Diferentes maneras de bailar la jota”

En esta actividad se pretenderá que los estudiantes conozcan diferentes bailes a parte de la jota que componen el folklore castellano, en los que se necesita de objetos como palos, una peregrina con cinchas o ir subiéndose encima de los demás para simular la estructura del campanario de las iglesias... para ello se proyectará un trocito de los siguientes bailes: la peregrina, baile de paloteos y la espadaña, y se les explicarán las peculiaridades o la forma en la que se bailan.

Actividad de cierre: “Cuestionario final”

Se concluirá esta intervención realizando de manera individual y anónima un cuestionario final de elaboración propia (**anexo 7**) compuesto por variables sociodemográficas (sexo, edad, nacionalidad y etnia), conocimiento sobre la jota castellana, conocimiento en relación con cuatro instrumentos típicos del folklore, conocimiento de la ropa típica, grado de satisfacción de cada sesión y en general de la intervención.

6. LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

6.1 PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SESIONES

La intervención la pude llevar a cabo en el primer trimestre de curso concretamente entre los meses de noviembre y diciembre de 2024, desarrollando cada sesión con una duración de 60 minutos tal y como se recoge en el anexo V del *Decreto 38/2022*, llevándolas a cabo en el aula de clase-tutoría las sesiones 1, 2 y 4 y en el aula de música la sesión 3 en las siguientes fechas:

- **Primera sesión:** jueves 23/11/2023.
- **Segunda sesión:** miércoles 29/11/2023.
- **Tercera sesión:** lunes 04/12/2023.
- **Cuarta sesión:** martes 12/12/2023.

Las actividades las desarrollé tal y como las planteé en la propuesta, pero sí que tuve que hacer algunas modificaciones como fueron:

- Con relación a la atención a la diversidad, a pesar de los 12 estudiantes que conforman la clase de cuarto curso de Educación Primaria, hubiera una estudiante con altas capacidades (AACC), un estudiante con discapacidad intelectual límite y dos estudiantes extranjeros sin el lenguaje adquirido, no planteé ninguna adaptación para las actividades diseñadas porque todos eran capaces de poder llevarlas a cabo. Solamente tuve en consideración a los dos estudiantes que no tienen el lenguaje adquirido, y las explicaciones que les hacía a ellos eran más visuales o con gestos. A la hora de realizar los cuestionarios tuve que pedirle a un niño de clase que les fuera traduciendo a su idioma lo que ponía para que pudieran rellenarlo o intentarlo al menos.
- Respecto a la evaluación, dado el reducido número de estudiantes que tuve no fue necesario utilizar ninguna herramienta de evaluación, ya que con la observación directa pude ir comprobando la adquisición de los nuevos conocimientos por parte de los estudiantes.
- En la actividad 1 “Trajes tradicionales de Valladolid” de la primera sesión, la explicación no la pude apoyar con las prendas de los trajes regionales para que los estudiantes las vieran de primera mano y supieran como se ponían, pero en su lugar utilicé un fular para simular la forma en la que se colocan algunas prendas como la faja, el pañuelo de talle y de cabeza o como quedaría el rodao poniéndoselo a los estudiantes a modo de maniquí, para que quedaran más completas las explicaciones y como apoyo para el alumnado que aún no tiene adquirido el idioma.

- En la actividad 4 “Aprendizaje de la coreografía” de la tercera sesión, una vez posicionados y comprobado que todos podían verme bien, les coloqué en la muñeca derecha una goma elástica de color carne. Debido a la edad de los estudiantes no hubiera sido necesario utilizar dicho material, pero como sabía que algunos estudiantes no tenían dominado el idioma, preferí usarlo como apoyo visual para que tuvieran clara la referencia de los giros.

A la primera la coreografía no salió bien, por ello tuve que hacer un refuerzo en aquellos estudiantes que vi que fallaban para subsanar los errores que estaban cometiendo. Cuando conseguí que lo hicieran bien, pasé a la enseñanza del siguiente paso.

Como era la primera vez que los estudiantes bailaban la jota, decidí en que los brazos solo los moveríamos de arriba o abajo, por lo que no fue necesario la coordinación de brazos y piernas.

Una vez que los estudiantes aprendieron todos los pasos de la coreografía, lo bailamos varias veces desde el principio hasta que los estudiantes fueron capaces de interiorizar la coreografía y de bailarla ellos solos sin el apoyo docente.

- En la actividad 1 “Continuamos con el Lapbook” de la cuarta sesión, además de pintar los títulos de los diferentes apartados, aprovechamos para terminar algunas características que quedaron pendientes de la segunda sesión o que estaban escritas por donde se iban a pegar y no se leía.

6.2 ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS

Tras la recogida de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes de forma anónima, se creó y analizó una base de datos con la herramienta Microsoft Excel 365 bajo la licencia de la Universidad de Valladolid. Las variables cualitativas se presentan en forma de frecuencias y porcentajes y las cuantitativas en medias.

6.2.1 Variables sociodemográficas

Se obtuvo una participación de 12 (100%) estudiantes de cuarto curso de Educación Primaria, de entre los cuales 4 (33%) fueron niñas y 8 (67%) niños (Figura 1). El rango de edad fue de 9-10 años, donde 8 (67%) tenían 9 años y 4 (33%) 10 años, siendo la edad media de 9,33 años.

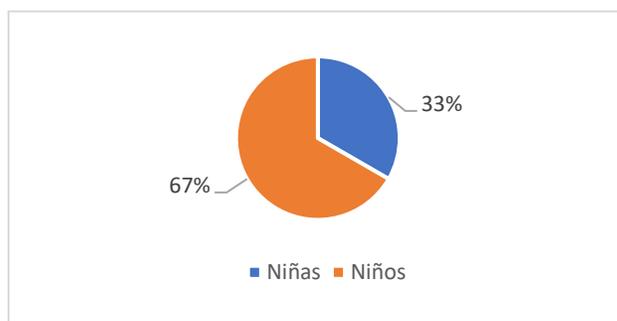


Figura 2. Distribución por sexo de la muestra. Fuente: elaboración propia.

En relación con la nacionalidad, el 41,7% eran españoles (n=5), 33,3 % marroquíes (n=4), un 16,7 % venezolanos (n=2) y un 8,3% nicaragüenses (n=1) (Figura 1). De los 5 estudiantes españoles el 60 % (n=3) eran de etnia gitana.

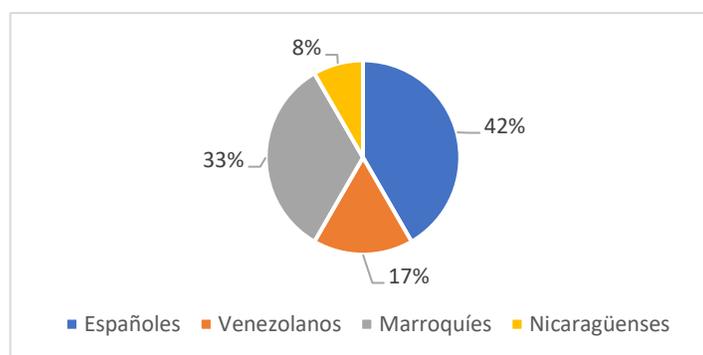


Figura 3. Distribución de la muestra por nacionalidades. Fuente: elaboración propia.

6.2.2 Conocimiento de la jota castellana

	Inicial n (%)	Final n (%)
El baile típico de Valladolid es la jota castellana	3 (25%)	12 (100%)
Ha visto bailar alguna vez la jota	7 (58,3%)	12 (100%)
Ha bailado alguna vez la jota	1 (8,3%)	10 (83,3%)

Tabla 4. Grado de conocimiento inicial y final de los estudiantes sobre la jota castellana. Fuente: elaboración propia.

Como se muestra en la **tabla 4**, inicialmente únicamente tres estudiantes conocían que el baile típico de Valladolid es la jota castellana. Tras la intervención la totalidad de la clase adquirió este conocimiento. En relación con su baile, el 58,3% la había visto bailar antes de la intervención y un estudiante la había bailado. Tras la intervención, todos los estudiantes vieron bailar la jota y 10 de ellos la bailaron. Dos no desarrollaron esta actividad porque uno no acudió ese día a clase el otro no quiso realizarlo.

6.2.3 Conocimiento de los instrumentos típicos del folklore

	Inicial n (%)	Final n (%)
Dulzaina	1 (8,3%)	7 (58,3%)
Castañuelas	4 (33,3%)	6 (50%)
Caja	9 (75%)	6 (50%)
Guitarra	0 (0%)	7 (58,3%)

Tabla 5. Grado de conocimiento inicial y final de los estudiantes sobre diferentes instrumentos típicos del folklore castellano. Fuente: elaboración propia.

Inicialmente el conocimiento de los instrumentos fue bajo. El 75% de los estudiantes identificó la caja como un instrumento de percusión que es utilizado por otros profesores en la asignatura de música. Únicamente 4 estudiantes identificaron que las castañuelas se tocan con la mano.

Para el cuestionario final, 4 estudiantes no cumplieron este apartado, uno de ellos por no querer participar y tres por la dificultad con el idioma. Otro de los estudiantes contestó incorrectamente a las cuatro preguntas de este apartado y otro a dos de los mismos. En general, los estudiantes identificaron la dulzaina como un instrumento aerófono y la guitarra como cordófono en un 58,3% y un 50%, las castañuelas como idiófono y la caja como instrumento membranófono.

6.2.4 Conocimiento de la ropa típica

El 33,3% de los estudiantes identificaron los 3 tipos de trajes tradicionales de Valladolid: campo, boda y fiesta, el 8,3% únicamente el traje de boda. Un 41,7% nombraron una de las prendas que los componen: falda o chambra. El 8,3% indicó que son bonitos y un estudiante no quiso contestar.

6.2.5 Grado de interés por la intervención, grado de satisfacción de cada sesión y satisfacción general de la intervención

El grado de interés medio inicial de los estudiantes sobre el aprendizaje del folclore castellano fue de 3,75. En la **figura 4**, se presenta el grado de satisfacción medio para las diferentes actividades realizadas durante la intervención educativa. La máxima puntuación (media de aproximadamente 5 puntos) se obtuvo para las actividades de aprender la coreografía y bailar las carrasquillas. La más baja (media de 3,7) se dio para la actividad de clasificar instrumentos.

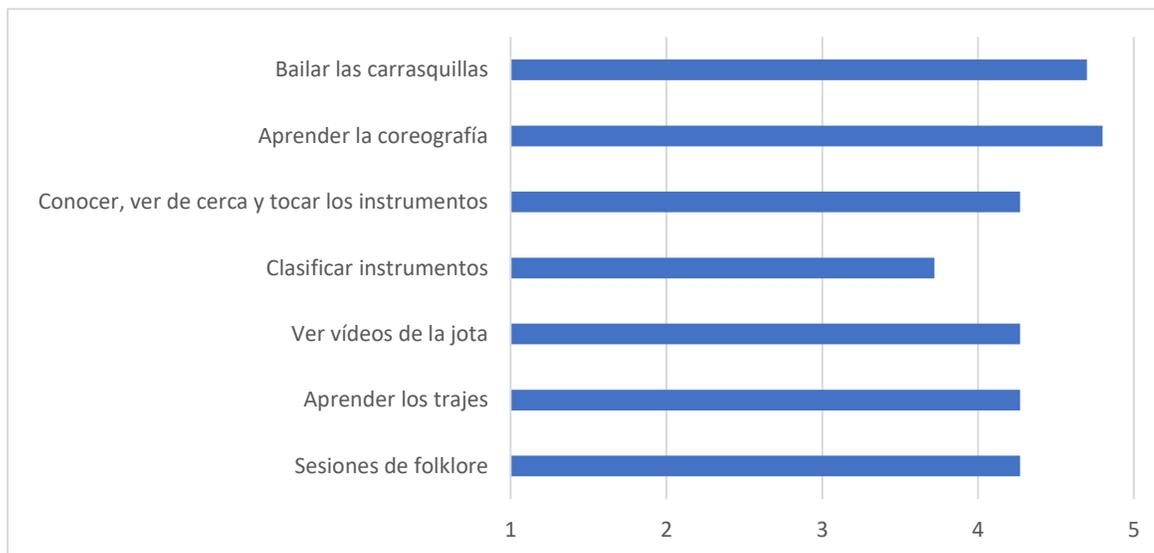


Figura 4. Grado de satisfacción medio de las diferentes actividades realizadas. Fuente: elaboración propia.

El grado de satisfacción general de la intervención y la profesora fue de 9,36 sobre 10 puntos. Además 9 de los estudiantes reflejó que les había gustado mucho la intervención y querían continuar realizando más actividades dentro de la misma.

7. CONCLUSIONES

Se ha diseñado una propuesta de intervención orientada a la jota castellana, dando a conocer aspectos del folklore como los trajes que se utilizan, los instrumentos que la acompañan, la música y los bailes que se bailan con objetos. Dicha intervención se ha aplicado en un aula de cuarto curso de Educación Primaria del colegio público Antonio Allúe Morer de Valladolid en el que el mayor porcentaje de alumnado es de etnia gitana y de estudiantes de diferentes nacionalidades. Asimismo se ha desarrollado un *Lapbook* con el contenido de las diferentes sesiones que componen la intervención educativa: los instrumentos folklóricos: dulzaina, tambor, castañuelas y guitarra; los trajes tradicionales de Valladolid para ambos sexos: campesinos, boda y fiesta; la jota: el “baile de las carrasquillas”, y además se han analizado los conocimientos previos y posteriores a la intervención educativa de los estudiantes por medio de unos cuestionarios de elaboración propia.

Se ha logrado que los estudiantes aprendieran que el baile regional de Valladolid es la jota castellana, consiguiendo que identificaran y vieran como suenan diferentes instrumentos del folklore. El 33,3% de los estudiantes identificaron tras la intervención los tres tipos de trajes tradicionales de Valladolid de hombres y mujeres: campo, boda y fiesta. Para la actividad de clasificar los instrumentos en idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos se obtuvo la menor puntuación en cuanto a la satisfacción de los estudiantes, se cree que la causa pudo ser que era la primera vez que habían oído hablar de esos términos y porque algunos de ellos eran de otras nacionalidades y aún no tienen el idioma muy bien adquirido.

Los estudiantes han conocido y aprendido algunas características de las castañuelas, la dulzaina, la caja y la guitarra. Han manipulado y tocado algunos instrumentos del folklore e intentaron aprender a tocar las cucharas. Casi la totalidad de los estudiantes aprendieron los pasos y la coreografía del “baile de las carrasquillas”, así como a coordinarse tanto en pareja como con los demás compañeros y compañeras durante la danza, pudiendo conocer y ver videos de diferentes tipos de baile de la jota castellana como la peregrina, el baile de paloteos y la espadaña. Analizado lo anterior, y tras comprobar que los conocimientos posteriores tras la intervención fueron superiores a los iniciales, el nivel de consecución de los objetivos que se plantearon inicialmente fueron alcanzados.

Respecto al aprendizaje de la coreografía, el baile no salió bien a la primera, por ello hubo que hacer un refuerzo en aquellos estudiantes que se vio que fallaban para subsanar los errores que estaban cometiendo. Cuando se consiguió que lo hicieran bien, se pasó a la enseñanza del siguiente paso.

Con esta intervención en el aula se ha trabajado la interculturalidad, promoviendo el respeto hacia otras culturas y la socialización entre el alumnado. Además de aplicarse dentro de un ambiente de confianza y afecto (este tipo de estudiantes lo reclaman continuamente) para potenciar la autoestima y la integración social.

Aunque esta intervención se ha llevado a la práctica con el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria, podría ser implantada en cualquiera de los cursos de Educación Primaria de cualquiera de los centros de la Comunidad de Castilla y León.

Tras investigar sobre lo mencionado en este trabajo, puedo afirmar que al folklore tradicional se le debería de dar más importancia a su enseñanza dentro de las aulas tanto de Primaria como de Infantil. Es cierto que en los currículos de estas enseñanzas se hace alusión al folklore pero desgraciadamente no en todos los centros se trabaja o si se hace no se le dedica el suficiente tiempo Como docentes deberíamos transmitir a nuestros estudiantes las tradiciones que se enseñaron generación tras generación ya sea costumbres, bailes, danzas, instrumentos musicales hasta melodías tradicionales para jugar y cantar. Pero para poder llevarlo a cabo sería necesario que los docentes tuvieran un mínimo conocimiento en cuanto al folklore y los bailes regionales.

Me siento muy satisfecha y orgullosa de haber podido llevar a la práctica esta intervención y del grado de satisfacción que tuvo entre los estudiantes. La verdad es que me sorprendió la actitud y la participación general que mostró el alumnado. Y también me di cuenta la importancia de contemplar la diversidad del aula como una herramienta de aprendizaje para atender y respetar las diferencias individuales de cada estudiante con el objetivo de lograr el mayor desarrollo personal de todos ellos.

La implementación de esta intervención me ha dado la oportunidad de conocer de primera mano cómo se trabaja con el alumnado de Primaria, ya que hasta ahora sólo había estado con alumnado de Educación Infantil.

Mi experiencia como danzante desde los tres hasta los 16 años y al seguir en contacto con personas del mundo del folklore, me ha facilitado el planteamiento y la realización de este trabajo. Quiero comentar que hubo limitaciones durante el desarrollo de la intervención, que fueron los estudiantes que no tenían el idioma adquirido que hizo que las sesiones tuvieran que detenerme un poco más para centrarme en ellos o que necesitara de la ayuda de otro niño para que les fuera traduciendo y el niño absentista de clase que no quisiera participar ni para el aprendizaje de la coreografía del baile ni en la realización del cuestionario final.

Para terminar, la realización de este trabajo ha reafirmado aún más mi vocación como docente tanto con estudiantes de Infantil como de Primaria. Me ha ayudado a darme cuenta de que soy capaz de planificar y llevar a cabo una intervención en el área de música, algo de lo que me daba un poco de miedo al no tener conocimientos reglados específicos en el área de música. Así mismo me reafirmo en pensar que para ser docente de música en un centro, no es necesario ser un gran músico, sino tener unos conocimientos básicos y sobre todo aplicar una buena metodología y didáctica, utilizando los recursos más apropiados y adaptados a las necesidades y características del alumnado, permitiéndoles ser los protagonistas de su aprendizaje y despertando su interés por la música.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Akoschky, J. (1988). Cotidiáfonos. Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos. Buenos aires: Ricordi.
- Arévalo, A. (2009). Importancia del folklore musical como práctica educativa. Revista electrónica LEEME (Lista Electrónica Europea de Música en la Educación), 23, 1-14.
- Beltrán, J.M. & Díaz, J. & Pelegrín, A. & Zamora, A. (2002). Folklore Musical Infantil. Humanes (Madrid): Akal, S.A.
- Botella, A.M. et al. (2015). La música como instrumento de interculturalidad. Una propuesta didáctica a través del folklore. Revista de Folklore, 401, 59-70.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL, 25 de julio de 2016.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. BOCYL. 30 de septiembre de 2022.
- De Cervantes, B. V. M. (s/f). Sobre los bailes y danzas del folklore musical en España. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- De las Heras-Fernández, R. (2020). Monográfico: El patrimonio musical en el aula: danza, folclore y flamenco. Revista Electrónica de LEEME, 45, 88–89.
- Díaz, J. (1989). El traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del s. XIX. Valladolid: Fundación Joaquín Díaz.
- Díaz, J. (1991). Recopilaciones de folklore musical en Castilla y León (1862 - 1939). Fundación Joaquín Díaz - Revista de Folklore, 128, 68-72.
- Díaz, J. (1997). Instrumentos populares. Valladolid: Castilla Ediciones.
- Fernández, Ó. (1994). Sobre las canciones del folklore musical en España. Fundación Joaquín Díaz - Revista de Folklore, 168, 212-216.

- Fernández, Ó. (1996). Sobre los bailes y danzas del folklore musical en España. Fundación Joaquín Díaz - Revista de Folklore, 184, 142-144.
- Gómez, E. (2012). La música tradicional o folklórica. Prezi.
- Maté, A. M. (2006). Recortar y pintar: trajes tradicionales de Valladolid. Gráficas Unión, S.L.
- Moya, I. (1948). Didáctica del folklore. El Ateneo.
- Noda, T. (1997). La música tradicional en Canarias. Revista Eufonía, 9, 35-42.
- Palacios, M.A. (1984). Introducción a la música popular castellana y leonesa. Burgos: Junta de Castilla y León.
- Pascual, P. (2006). Didáctica de la música para Educación Infantil. Pearson Educación, S.A., Madrid.
- Pastor, R., y Morales, Á. (2021). Didáctica de la danza tradicional para la escuela: revisión bibliográfica. Retos, 41, 57–67.
- Porro, C. (2001). Denominaciones locales y nombres de bailes y danzas tradicionales de Castilla y León en el siglo XX. Fundación Joaquín Díaz - Revista de Folklore, 248. 45-72.
- Puras, J.A. y Rivas, M.T. (1996). Didáctica del folklore. Valladolid: Castilla Ediciones.50.
- Real Academia Española. (2022). Definición de jota. Recuperado de <https://dle.rae.es/jota>
- Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Definición de folklore.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, relativo a la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 52, 2 de marzo de 2022, 24386-24504.

- Salvador, T. (1994). Danzas populares Valladolid y su provincia. Castilla Ediciones.

ANEXOS

Anexo 1. Lista de control para la evaluación de los estudiantes.

LISTA DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES		
ÍTEM	SÍ	NO
Participa activamente en el desarrollo de las sesiones planteadas.		
Muestra interés en las actividades propuestas dentro del aula.		
Tiene actitud de respeto hacia el material y hacia los demás compañeros.		
Memoriza los pasos que se le enseña.		
Es capaz de bailar la coreografía con la ayuda de la docente.		
Es capaz de bailar la coreografía sin la ayuda de la docente.		

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Cuestionario inicial de elaboración propia

Trabajo Fin de Grado "La jota castellana en el aula de Primaria como propuesta de intervención educativa"
Susana Velasco González. Grado en Educación Primaria, mención Educación Musical.
Universidad de Valladolid. Noviembre 2023

CUESTIONARIO INICIAL

Sexo: _____ Edad: _____
Nacionalidad: _____ Etnia: _____

1. ¿Podrías decir cuál es el baile típico de Valladolid?

2. ¿Qué sabes de él?

3. ¿Alguna vez lo has bailado? SI NO

4. ¿Alguna vez lo has visto bailar? SI NO

5. ¿Qué sabes de estos instrumentos?

a. Dulzaina:

b. Castañuelas:

c. Caja:

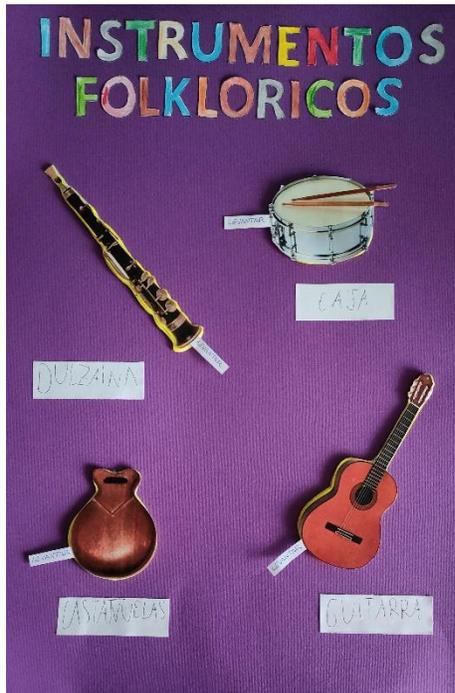
d. Guitarra:

6. Rodea del 1 al 5, siendo el 1 lo que menos y el 5 lo que más, ¿cuánto te gustaría aprender sobre el folklore Castellano? (Folklore se refiere a las costumbres, tradiciones, baile, trajes típicos e instrumentos).

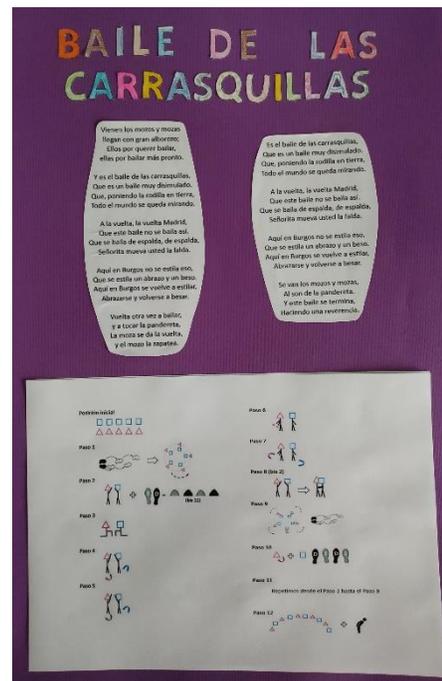
1 2 3 4 5

Anexo 3. Lapbook de elaboración propia junto a los estudiantes

Los instrumentos folklóricos



La jota: el “baile de las carrasquillas”



Los trajes tradicionales de Valladolid para ambos sexos



Anexo 4. Instrumentos del folklore expuestos en el aula.



Anexo 5. Letra del baile de las carrasquillas

BAILE DE LAS CARRASQUILLAS

Vienen los mozos y mozas
llegan con gran alborozo;
Ellos por querer bailar,
ellas por bailar más pronto.

Y es el baile de las carrasquillas,
Que es un baile muy disimulado.
Que, poniendo la rodilla en tierra,
Todo el mundo se queda mirando.

A la vuelta, la vuelta Madrid,
Que este baile no se baila así.
Que se baila de espalda, de espalda,
Señorita mueva usted la falda.

Aquí en Burgos no se estila eso,
Que se estila un abrazo y un beso.
Aquí en Burgos se vuelve a estilar,
Abrazarse y volverse a besar.

Vuelta otra vez a bailar,
y a tocar la pandereta,
La moza se da la vuelta,
y el mozo la zapatea.

Es el baile de las carrasquillas,
Que es un baile muy disimulado.
Que, poniendo la rodilla en tierra,
Todo el mundo se queda mirando.

A la vuelta, la vuelta Madrid,
Que este baile no se baila así.
Que se baila de espalda, de espalda,
Señorita mueva usted la falda.

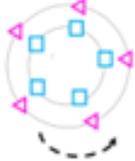
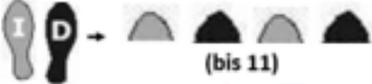
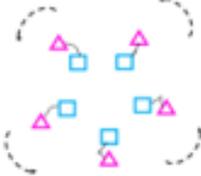
Aquí en Burgos no se estila eso,
Que se estila un abrazo y un beso.
Aquí en Burgos se vuelve a estilar,
Abrazarse y volverse a besar.

Se van los mozos y mozas,
Al son de la pandereta.
Y este baile se termina,
Haciendo una reverencia.



Música sacada de YouTube: <https://youtu.be/2AjxpOz1hwQ>

Anexo 6. Leyenda de elaboración propia del esquema del baile de las carrasquillas.

- Parejas enfrentadas en fila 
- Chico 
- Chica 
- Andar 
- Formar un círculo, los chicos dentro y las chicas fuera 
- Baile con los brazos arriba 
- Estribillo (paso base) 
- Rodilla izquierda apoyada en el suelo 
- Giro completo (a la derecha) 
- Media vuelta (a la derecha) 
- Mover la falda 
- Abrazo 
- Giro en círculo dados de la mano andando 
- Chica da un giro completo 
- Chico zapatea 4 veces 
- Hacer un semicírculo 
- Reverencia 

Anexo 7. Cuestionario final de elaboración propia

<p style="text-align: center;">Trabajo Fin de Grado "La jota castellana en el aula de Primaria como propuesta de intervención educativa" Susana Velasco González. Grado en Educación Primaria, mención Educación Musical. Universidad de Valladolid. Diciembre 2023</p> <p>CUESTIONARIO FINAL</p> <p>Sexo: _____ Edad: _____ Nacionalidad: _____ Etnia: _____</p> <p>Después de todas las sesiones....</p> <p>1. ¿Podrías decir cuál es el baile típico de Valladolid?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguna vez lo has bailado? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO • ¿Alguna vez lo has visto bailar? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <p>2. ¿Qué podrías decir de los trajes tradicionales de Valladolid?</p> <p>3. ¿Sabrías clasificar los instrumentos según a la familia que pertenezca (idiófonos, cordófonos, membranófonos, o aerófonos) y decir por qué?</p> <p>a. Dulzains:</p> <p>b. Castañuelas:</p> <p>c. Caja:</p> <p>d. Guitarra:</p> <p>4. Rodea del 1 al 5, siendo el 1 lo que menos y el 5 lo que más, ¿cuánto has disfrutado en las sesiones del folklore Castellano?</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>	<p style="text-align: center;">Trabajo Fin de Grado "La jota castellana en el aula de Primaria como propuesta de intervención educativa" Susana Velasco González. Grado en Educación Primaria, mención Educación Musical. Universidad de Valladolid. Diciembre 2023</p> <p>5. Rodea del 1 al 5, siendo el 1 lo que menos y el 5 lo que más, ¿cuánto te ha gustado aprender de cada sesión del folklore Castellano?</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los trajes tradicionales de Valladolid <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 • Ver vídeos de la jota castellana bailada, tocada y cantada <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 • De la clasificación y características de los instrumentos <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 • Conocer, ver de cerca y tocar los instrumentos <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 • Aprender la coreografía del "baile de las Carrasquillas" <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 • Haber bailado el "baile de las Carrasquillas" <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <p>6. Si pudieras poner la nota final a la profesora de prácticas Susana por cómo te ha enseñado el folklore y las sesiones que habéis trabajado en el aula, ¿qué nota la pondrías? Rodea del 1 al 10:</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>7. Puedes escribir algún comentario u opinión:</p> <p style="text-align: center;">MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</p>
--	---

